MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 29 de agosto de 2014

UOC Nº 3293 **/2014**

Señores
MAXTON S.A.
Tel.: (021) 675 277
Santa Margarita Jouville N° 325
e-mail: info@maxton.com.py
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 31/2014 "SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE CINTAS BACK UP", ID Nº 275.216

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 932/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contratación

Luz Torrasca

De: Rosa Cristina Ramirez Ibañez [rosar@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 29 de agosto de 2014 02:01 p.m.
Para: ltorrasca@mopc.gov.py
Asunto: RV: Llamado N° CD 31/14 - ID N° 275.216
Datos adjuntos: 3293-MAXTON 001.jpg; Resolución N° 923-14.jpg; Resolución (Continuación).jpg

---

De: Rosa Cristina Ramirez Ibañez [mailto:rosar@mopc.gov.py]
Enviado el: Viernes, 29 de Agosto de 2014 01:58 p.m.
Para: 'info@maxton.com.py'
CC: 'kathy.trinidad@maxton.com.py'
Asunto: Llamado N° CD 31/14 - ID N° 275.216

Señores Maxton S.A.

Favor confirmar recepción.

Gracias.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

Luz Torrasca

De: Rosa Cristina Ramirez Ibañez [rosar@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 29 de agosto de 2014 02:00 p.m.
Para: ltorrasca@mopc.gov.py
Asunto: RV: Llamado N° CD 31/14 - ID N° 275.216

De: Kathy [mailto:kathy.trinidad@maxton.com.py]
Enviado el: Viernes, 29 de Agosto de 2014 01:59 p.m.
Para: Rosa Cristina Ramirez Ibañez
Asunto: Re: Llamado N° CD 31/14 - ID N° 275.216

Buenas tardes,

Se ha recepcionado el correo.

saludos

katherine Trinidad

El 29/08/2014 a las #4, Rosa Cristina Ramirez Ibañez escribió:

> Señores Maxton S.A.
>
> Favor confirmar recepción.
>
> Gracias.
>
> --
> Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
> en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
> y se considera que está limpio.
> MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.